COMUNICACIÓN INTERNA UOC Nº 588 /2010

A : COMITÉ DE EVALUACION.

DE : UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES.

REF. : CONTRATACION DIRECTA No. 16 /2010
" ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA VEHICULOS ".

FECHA : 30 / 06 / 2010.

Por la presente, nos dirigimos a ustedes con el objeto de elevar a su consideración el Informe de evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la CD Nº 16/2010 **"ADQUISICION DE REPUESTOS PARA VEHICULOS".**

El informe es resultado del análisis de las documentaciones entregadas por los oferentes para el Acto de apertura de las ofertas y de la documentación adicional remitida por los mismos a solicitud de la UOC.

Nuestro informe es el siguiente:

DETALLES DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN	Materiales e insumos eléctricos, metálicos y no metálicos, Plásticos, cauchos. Repuestos, herramientas, cámaras y cubiertas.
NUMERO DEL PAC	187276
TOTAL DEL PAC	Gs. 108.000.000.-
CDP Nº 104 , AÑO 2010	Gs. 84.000.000.-
SALDO A EJECUTAR AÑO 2011	- 0 -.
NOMBRE DEL LLAMADO	**ADQUISICION DE REPUESTOS PARA VEHICULOS**
MODALIDAD DE CONTRATACION	Contratación directa.
FORMA DE ADJUDICACION	Por Lotes.
DURACION DEL CONTRATO	30 días.

ANTECEDENTES GENERALES

DOCUMENTACIONES

Entre las principales documentaciones del llamado se pueden citar las siguientes :

- Comunicación Interna No. UTR 088/10 de fecha 19/04/2010 de la Unidad de transporte a la Gerencia Administrativa, en la cual se solicita la adquisición de repuestos para vehículos.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) No. 104 de fecha 06/05/2010 por Gs. 84.000.000.
- Comunicación Interna No. UOC 452/2010 de fecha 14/05/2010 de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) a la Gerencia Administrativa en la cual se solicita la aprobación de la invitación para la Adquisición de repuestos para vehículos.
- Comunicación Interna No. UTR 116/10 de fecha 17/05/2010 de la Unidad de transporte a la

Gerencia Administrativa, a fin de informar que la invitación para la Contratación directa para Adquisición de repuestos cumple con lo solicitado por dicha unidad.

- Nota No. GAF/UOC/255/2010 de fecha 24/05/2010 de la UOC a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), con la cual se remiten las documentaciones correspondientes a la CD 16/2010 con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes.
- Nota GA/UOC/282/10 de fecha 8/06/2010 de la UOC a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con la cual se remiten las documentaciones correspondientes a la Addenda 01 de la CD 16/2010, en la cual se modifican los Lotes 3 y 4 del anexo 2 y se amplia el plazo de entrega y apertura de ofertas.

EMPRESAS INVITADAS A PRESENTAR OFERTAS

1. Automóvil Supply S.A.
2. Tape Ruvicha S.A.
3. ACISA Automotores C.I.S.A.
4. Cuevas Hermanos S.A.
5. Tema automotores
6. Autopar commercial S.A.
7. Eurocar S.A.
8. De la Sobera hnos. S.A.I.C.E.C.A.
9. Km 0 de Julio Cesar C. Morales
10. Paraguay Motor S.A. (Pamosa)

EMPRESAS QUE PRESENTARON SUS OFERTAS

1. Cuevas hermanos S.A.
2. Kilometro " 0 " de Julio César Cesario Morales.
3. De la Sobera hermanos S.A.I.C.E.C.A.

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Fue realizado en fecha 23 de Junio de 2010, estando presentes el Sr. Hugo Díaz Caballero - Jefe de la UOC, el Abogado Marcos Aquino - Asesor jurídico de la UOC, el Lic. Jorge López - representante de la Auditoría Interna y el Abogado Diego Medina representante de la Asesoría Jurídica, quienes representaron a la Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A. (ESSAP S.A.).

En representación de los oferentes se presentaron Víctor Agüero de Km "0" y Fidel Espínola de la firma De la Sobera hermanos S.A.I.C.E.C.A..

En el acto de apertura de sobres se verificaron las documentaciones de carácter sustancial presentadas por los oferentes, sin constatarse observaciones.

CONSIDERACIONES GENERALES

En la revisión de las documentaciones sustanciales no se encontraron objeciones que mencionar, cumpliendo los oferentes con los requisitos del PBC de la CD 16/2010 de ***Adquisición de repuestos para vehículos***.

Posteriormente pasamos a ordenar las ofertas de menor a mayor para la revisión detallada de las demás documentaciones solicitadas. En dicha revisión, se constató la existencia de ciertas deficiencias de carácter formal en las ofertas presentadas, de acuerdo con lo detallado abajo:

a) - **Km 0** : Falta aclaración de la marca del "Juego de reparo de bomba inyectora", además de copia de C.I. de Victor Eduardo Agüero Zorrilla.

b) - **Cuevas hermanos S.A.** : Falta aceptación de la corrección aritmética, aclaración de la cotización de los ítems 1 y 2 del Lote 2 (Repuestos para camioneta Nissan).

c) - **De la Sobera hermanos S.A.I.C.E.C.A.** : Falta copia de Patente Municipal.

Las documentaciones, correcciones y aclaraciones faltantes fueron reclamadas mediante notas a los tres oferentes de fecha 25.Junio.2010

En fecha 28-Junio-2010 recibimos notas de los tres oferentes con todas las aclaraciones, correcciones y documentaciones solicitadas.

Evaluación técnica

De conformidad con la evaluación técnica de la Unidad de transporte, recibida en la comunicación interna No. UTR 151/10 de fecha 28-Junio-2010, se informó que "...***las carpetas y precios presentadas por los oferentes cumplen con los requerimientos solicitados***".

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

No.	Oferente	Ofertas Lote 1 en Gs (IVA incluido)	Ofertas Lote 2 , en Gs. (IVA incluido)	Ofertas Lote 3 ,en Gs (IVA incluido)	Ofertas Lote 4 en Gs Gs (IVA incluido)
1	**KM " 0 "** de Julio C. Cesario M.	Sin oferta	Sin oferta	**23.854.000**	**9.896.800**
2	**Cuevas hermanos** S.A.	Sin oferta	**8.572.594**	Sin oferta	Sin oferta
3	**De la Sobera hermanos** S.A.I.C.E.C.A	Sin oferta	Sin oferta	Sin oferta	21.650.000

Como puede verse en el cuadro, para el **Lote 1 (Repuestos para camioneta marca Fiat, modelo Strada)** no se presentaron ofertas.

Para el **Lote 2** (Camioneta Nissan 4 x 2) se presentó la oferta de *Cuevas Hermanos S.A.* por **Gs. 8.572.594**, la cual cumple con los requerimientos de la CD 16/10.

Para el **Lote 3 (Camionetas Ford F1000 y F4000)**, la empresa *Km 0* presentó oferta en la suma de Gs. 23.854.000, la cual cumple con los requisitos de la CD 16/10.

Para el **Lote 4 (Camioneta Chevrolet Blazer 4 x 29**, la oferta más baja fue presentada por *Km 0*, en la suma de Gs. 9.896.000, la cual cumple con las exigencias de la CD 16/10.

CONCLUSION

Conforme a las documentaciones presentadas por los oferentes en el marco de la ***Contratación directa Nº 16/2010*** **"Adquisición de repuestos para vehículos"**, se procedió al análisis de las ofertas presentadas en el referido llamado, acreditando que para el **Lote 1 no se presentaron ofertas** por lo cual el lote debe ser **declarado desierto** y convocar a un nuevo llamado.

Para el **Lote 2** la oferta de **Cuevas hermanos S.A.** por valor de **Gs. 8.572.594** ***(Guaraníes Ocho millones quinientos setenta y dos mil quinientos noventa y cuatro)*** cumple con los requisitos técnicos y documentales establecidos en el llamado.

Para el **Lote 3**, la oferta de **Km " 0 " de Julio Cesar C. Cesario Morales**, por valor de **Gs. 23.854.000** ***(Guaraníes Veintitrés millones ochocientos cincuenta y cuatro mil)*** cumple con los requisitos técnicos y documentales establecidos en el llamado.

Para el **Lote 4**, la oferta de **Km "0" de Julio C. Cesario Morales**, presentó la menor oferta económica por valor de **Gs. 9.896.800** ***(Guaraníes Nueve millones ochocientos noventa y seis mil ochocientos)***, la cual cumple con los requisitos técnicos y documentales establecidos en el llamado.

En conjunto, la suma de los Lotes 2, 3 y 4 ascienden a un total de ***Gs. 42.323.394 (Guaraníes cuarenta y dos millones trescientos veintitres mil trescientos noventa y cuatro)***.

Se sugiere que el presente informe cuente con un dictamen Jurídico, con el objeto de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las condiciones legales exigidas por LA CONVOCANTE, de conformidad a las disposiciones de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios.

Ante todo lo expuesto, la Unidad Operativa de Contrataciones eleva el presente informe al Comité de Evaluación, para su estudio y consideración.

Atentamente,

Ricardo Ruiz Zastrow
Funcionario - UOC

Hugo Díaz Caballero
Jefe de la UOC